

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA—Miércoles 21 de Febrero de 1934

Número 25.180

Política trascendental

PAZ Y TRABAJO

Ante el edlo enconado en que se debaten las fuerzas políticas beligerantes de la vida española, la llamada que ha hecho don Santiago Alba para una concordia que inicie una reconstrucción española y de consolidación republicana, hace vislumbrar un posible armisticio, del que muy bien cabe esperar una obra legislativa fecunda.

Hombre de Gobierno, le llaman ahora al señor Alba muchos de aquellos quienes no quisieron ser gobernados en el área de la política española. Y sin embargo, nosotros ante el programa de remedios de urgencia a los problemas fundamentales de la Nación que el propio señor Alba se presta a negociar cerca del Gobierno y de las minorías, creemos que su virtud está en el fino instinto patriótico que denucia una peregrinación en la alta concepción del espíritu nacional.

España es un país de difícil gobernación, no por falta de hombres ni programas de gobierno, si no por falta de capacidad para ser gobernada la ciudadanía española.

Hacia falta, sin embargo, una voz recia y grave, moderada y que huya de las violencias al mismo tiempo, para pensarse frente al caótico obstáculo que se venía forjando en las bajas pasiones del aparato extremista.

El paro obrero. El estatuto del Salario. La fórmula ferroviaria. La Ley de Arrendamientos. La revalorización de la riqueza rústica y ganadera. La ley electoral. Estos son los postulados de la declaración Alba, que constituyen un programa de gobernación actual, sin esta de aspiraciones de distintas ideologías. Veremos si la concordia admite la comunión de esos ideales, sin poner en marcha la habilidad y sagacidad que hacen tanto fracasar la consolidación de una política trascendente.

Desgraciadamente, se hace en España la cuestión política cuestión personal, y se discute más bien la condición natiya, la filiación política y los antecedentes personales, que el talento, el genio y el alcance de las proposiciones y del plan de reconstrucción nacional, que pueda dar realidad

madura al ansia de Paz y Trabajo que sienta la Patria.

Más bien habrá que esperar el éxito de las negociaciones que les sean permitidas al señor Alba, no de los reparos ni del legítimo afán de llevar a cabo los puntos esenciales del plan, sino del recuento de simpatías y envidias que acojan a la citada personalidad dentro de los distintos grupos parlamentarios.

Por lo pronto, la prensa de distintos matices e ideologías comenta favorablemente la actitud y el plan Alba. Ya en este terreno, se tiene adelantado bastante camino, puesto que los portavoces de la opinión siempre prestan un valioso servicio en las rutas de la vida pública.

Si fracasa Alba en su intento de recoger el laido nacional, en su condición parlamentaria a la que le ha llevado su jerarquía intelectual y preparación necesaria, cabe sospechar ciertamente menos probable otra revolución armónica moderada, que salga al rosa del cheque con el pesimismo que desvía el esfuerzo hacia una paz que no debe tener más que el denominador común de la prosperidad de España.

El enigma que plantea la fórmula de concordia, con la llamada de don Santiago Alba, pronto va a dar la clave de una posibilidad histórica en el rumbo de la Nación. Esperamos a la contestación de las Cortes (una vez reanudados sus trabajos y tareas parlamentarias), para ver la acogida que tiene el clamor del país en su ansia de reconstruir y pacificar.

Únicamente es de desear, que estando cada cual en su sitio, sean apartados los prejuicios la vanidad y ambición, fomentados ras del desánimo que malegra la estructuración del primer plano de la vida nacional.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

21 de Febrero de 1889

Fue nombrado vice director del Instituto don Francisco Laynez Leal de Ibarra.

—Marchó a Cartagena en el vapor «Segovia» la compañía de zarzuela del señor Povedano.

—Continuaba girando visita de inspección a varios pueblos la Comisión técnica para la extinción de la filoxera.

—La Prensa almeriense acordó dirigir expresivos telegramas al ministro de Marina y al glorioso inventor la ac Peral, rogándole que éste visitara nuestro puerto.

—En virtud de permuta fué nombrado maestro de Antas don Antonio Aguirre Sánchez.

—Falleció en Carboneras el maestro don Juan Cano Soler, que desempeñó su profesión durante 46 años.

—Celebró sesión el Ayuntamiento, acordando aprobar el expediente del arbitrio sobre canales, a razón de dos y una peseta por canal; aprobar el proyecto de alineación de la Avenida de Vilchez, suscribirse al servicio telefónico y telegrafiar rogando la visita del submarino «Peral».

—Se ofreció la villa de Adra al Gobierno para establecer viveros de «vid» americana resistente a la filoxera.

—Síntesis de algunos anuncios publicados en LA CRÓNICA de este día:

«La Marina», establecimiento de pescados frescos, Puerta del Mar, abierto desde las seis de la mañana a las 9 de la noche.

La Tienda del Guante acaba de recibir un gran surtido de guantes de piel, cabritilla y Saecia; mitones y guantes de lana.

El 2 de Mayo está en los altos de la tienda de María Santísima; visitadlo.

Pasaje libre, al Imperio del Brasil; todos los que quieran embarcarse para este imperio con el fin de dedicarse a los trabajos de Agricultura, serán transportados libremente por cuenta de aquél Gobierno.

Asco, prontitud y economía. A los propietarios y labradores: limpia de pozos negros por máquina neumática. Para precios, convenios y abonos, dirigirse a Tiendas, 2.

Almendros plantales de cuatro, cinco y seis años, de pie amargo, criados en seque, de la Sierra de Dallas, a real planta.

Lezas blancas para hornallas, a

12 reales decena; cristales de merino lina desde 20 a 50 reales la hoja; vajilla y juegos de café a precios arreglados.

MUNICIPALERIAS

El problema de las subsistencias

Depués de muchas exhortaciones de Prensa, entre las que no podían faltar las de LA CRÓNICA, el Ayuntamiento decidió abordar en el cabildo del pasado lunes, el magno problema de las subsistencias. Por algo se empieza. Claro es que nos hubie a agradado más la sesión, si, en vez de dedicar mitad a subsistencias y mitad a política, se hubiera planteado únicamente el problema de la carestía de la vida... y se hubieran aportado soluciones en beneficio del vecindario.

Hasta ahora sabemos que el Ayuntamiento de Málaga solicita la adhesión del de Almería para lograr del Gobierno la fijación de un precio prudencial para el trigo; que el gravamen oneroso de los aranceles es causa de la carestía de la vida, (así se dijo en la sesión) y que la Comisión de Abastos se ha hecho acreedora, por su pasividad, a un veto de censura.

Pero de la rebaja de los artículos de comer, beber y arder... tu tío que te quiere, que dijo el clásico.

En la sesión del próximo lunes, volverá a plantearse el problema, a juzgar por lo pactado en el cabildo anterior, y mucho nos tememos que el debate no tome los de vides derroteros y el vecindario siga esperando, con la paciencia de Job, que surja el medio de llegar a la anhelada baja de los artículos de primera necesidad.

Del patriotismo de los señores regidores esperamos que, enmendando pasados yerros o lamentables omisiones, se apresten a la adopción de medidas que satisfagan el interés de los consumidores.

Todo vemos dejar abandonado este problema sin duda el primero que debe abordar la Corporación, en cuanto de ella dependa.

¿Bastará esta nueva exhortación para que el problema se aborde de un modo eficaz, enérgico y concluyente?

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 3

ASOCIACION DE LA PRENSA

Sorteo de regalos

En el sorteo de regalos verificado en el baile organizado por la Asociación de la Prensa en la noche del pasado sábado, obtuvieron premios los siguientes números:

Regale número 1, 1177; 2, 437; 3, 638; 4, 704; 5, 715; 6, 819; 7, 313; 8, 482; 9, 243; 10, 965; 11, 322; 12, 1089; 13, 917; 14, 699; 15, 481; 16, 770; 17, 506; 18, 369; 19, 405; 20, 298; 21, 758; 22, 784; 23, 358; 24, 946; 25, 818; 26, 581; 27, 1070; 28, 609; 29, 1059; 30, 1124; 31, 712; 32, 372; 33, 317; 34, 694; 35, 298; 36, 762; 37, 882; 38, 1114; 39, 513; 40, 394; 41, 1013, y 42, 534.

Hasta ahora, van entregados veinte de los premios a los agraciados, y los veintidós restantes están en el local de la Asociación de la Prensa, Rueda López número 6, a disposición de los poseedores de las papeletas correspondientes a los números premiados.

Notas radiofónicas

La onda larga de radiodifusión

El ministro de Comunicaciones, D. José María Oid, nos remite, en contestación a un suelto publicado en estas columnas, la siguiente nota:

«La base del servicio de radiodifusión a que se refiere el proyecto de ley leído en las Cortes hace pocos días, es la utilización de las frecuencias reservadas a España en el Convenio de Lucerna de 1933, a saber:

Kc s, 183; metros, 163,9 Madrid I.

Kc s, 731; metros, 410,4 Sevilla.

Kc s, 795; metros, 377,4 Galicia.

Kc s, 850; metros, 352,9 Valencia.

Kc s, 1022; metros, 293,5 Madrid II.

Kc s, 1095; metros, 274 Barcelona.

Kc s, 1258; metros, 238,5 San Sebastián.

Es decir, que sin perjuicio de las estaciones transmisoras que en su día se instalasen para completar el servicio que hiciera falta, a ese cuadro tenemos que añadirnos.

La onda larga la deben emplear países de gran extensión y de diversa estructura geológica, como el nuestro, por su mejor propagación para poder ser recibida de día y de noche, especialmente cuando se trata de que las emisiones sean recibidas en el último rincón con aparatos receptores modestos. Así lo hacen Rumania, Francia, Turquía, Alemania, Inglaterra, Suecia, Holanda, Polonia, Dinamarca, Noruega, Finlandia, todas mucho más cerca de Rusia que nosotros.

La propaganda política de Moscú se hace por medio de dos estaciones: la de 175 Kcs., 1.714 me-

tros, 500 Kw. y la de 832 Kcs., 360,6 metros, 100 Kw.

Es decir, que no se libra la zona de ondas medias del proyecto de la U. R. S. S.

El problema internacional que tales emisiones encierra, tiene a todas las países europeos, pues aquella propaganda se hace en todos los idiomas; y si alguna vez se quisiera impedir la recepción de las doctrinas soviéticas, sólo podría hacerse displiciendo completamente de una emisora de la misma o cercana frecuencia de la que se quisiera interferir.

También hace Moscú emisiones de propaganda en onda corta, destinada a América, y a nadie se le ha ocurrido prohibir los receptores e emisiones de ese tipo.

Lo que hace falta demostrar, para combatir el proyecto, es que la onda larga no es mucho más favorable en su propagación diurna que las ondas medias para prescindir de ella. Por esa razón no debe España excluir una posibilidad técnica que facilite un mejor servicio, que sería realizado simultáneamente en la zona central por las dos emisoras de onda media y onda larga, atendiendo a todos los intereses de nuestro país.

Desde Canjáyar

Gran júbilo

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Ha producido gran júbilo en este vecindario la noticia de haberse librado por el Departamento ministerial correspondiente, una importante cantidad para reparar y asfaltar varios kilómetros de la carretera de Gádor a Laujar, comprendidos en el término municipal de este pueblo.

Elle aliviará mucho la crisis que sufre el comercio, y beneficiará grandemente a los obreros sin trabajo, debido a la mala cosecha de uva en el pasado año, merma considerablemente por la tempestad de granizo que asoló gran parte de la vega, y al precioso momento ruinoso a que se vendió.

Se dice que también la Diputación provincial ha acordado construir el trozo de la carretera de Canjáyar a la cercana barriada de Alcera.

En verdad, era ya hora de que los organismos oficiales superiores se fijasen en que en este rincón del Andarax existe un importante pueblo que, por contribuir, como los demás, a las cargas generales de la Nación, merece el auxilio del Poder público cuando sufre, como ya ha sufrido muchas veces, y últimamente el pasado año, los grandes estragos del viento impetuoso, del hielo y del granizo.

Esperamos con ansiedad que la Jefatura de Obras públicas y la Diputación provincial, dispongan la inmediata realización de los trabajos proyectados.

Usa boda

En la iglesia parroquial de esta Villa, profusamente adornada al efecto, se ha celebrado hoy la boda de la bella y simpática señorita

Constanza de Oña Iribarne, con el joven médico don Miguel Navarro Esteban.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio doña Gracia Esteban Navarro y el padre de la novia don Manuel de Oña y Rodríguez, abogado y notario de este distrito.

Bendijo la unión el párroco don Lizardo Carretero, que pronunció elocuentes palabras adecuadas al acto.

La novia vestía elegante traje blanco.

Una generosa invitación ha congregarado en el templo y en la casa del culto notario a numerosísimas personas que fueron espléndidamente obsequiadas. Y, terminada la fiesta, el nuevo matrimonio ha salido en viaje de bodas para Granada, Madrid y otras capitales.

E. BEGE.

19 2 934

Del Gobierno civil

Dice el señor Hernández Mir

En la visita de ayer tarde nos comunicó el Gobernador civil de la provincia, señor Hernández Mir, que había celebrado una conferencia con el Ingeniero Director de la Compañía Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, señor De los Ríos, quedando solucionado el conflicto anunciado por la Sociedad de chóferes.

Agregó que el citado Ingeniero había accedido a la admisión de los cuatro empleados, origen del conflicto de referencia, lo cual constituía una prueba de cordialidad por parte de la Compañía.

Me ha visitado—dijo—el alcalde de Félix, acompañado de don Calixto Barnabeu, informándole de la construcción de un camino desde dicha localidad a la carretera de Málaga.

Les recomendó que se dirigieran al Presidente de la Diputación provincial, por considerar que está comprendido en las obras provinciales.

Nos manifestó que las gentilezas habían dado una impresión satisfactoria.

Por último, nos expuso que reinaba tranquilidad en toda la provincia.

En dicho Centro oficial se nos entregó la siguiente nota en la que se inserta la copia de los oficios cursados entre la primera autoridad civil, y el alcalde, con motivo del asunto de las aguas relacionadas con el Hospital provincial;

«En el número de «La Independencia» del domingo, 18, leí una información, según la cual, los agentes municipales, habían cortado el agua a los establecimientos benéficos de la provincia. En el acto y para proceder con verdadero conocimiento de causas, dirigí al señor alcalde, el siguiente oficio:

«En un diario local, leo una información en la que se asegura que, por agentes municipales, fue ayer interrumpido el suministro de agua a los establecimientos de

Beneficencia. Le ruego que urgentemente me informe acerca de la veracidad que pudiera tener esa información, así como de, si fue se cierta, ha adoptado V. E. alguna medida para depurar y sancionar un hecho que sería merecedor de las más enérgicas y ejemplares determinaciones. Almería 18 de febrero de 1934. El Gobernador, Francisco Hernández Mir.

El mismo día recibí del señor alcalde, el oficio siguiente:

«Excelentísimo señor: Recibido en este momento el oficio de V. E. fecha de hoy solicitando antecedentes sobre la interrupción del suministro de agua a los establecimientos de la beneficencia provincial, que se expresa en una información de un diario local, me apresuro a contestarle manifestándole que es inexacta la información del periódico y que el servicio de que se trata no ha sido interrumpido. Almería 18 de febrero de 1934. Francisco Sánchez Mosca da. Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia».

No obstante la manifestación anterior ha llegado a mí, noticia de que ocurrió algo de lo que el periódico hubo de denunciar; y sin que por un momento siquiera ponga en duda la buena fé del señor Alcalde de Almería al desmentir dicha información, como pudiera tal vez ocurrir que por agentes subalternos se tomasen determinaciones no autorizadas, he dispuesto una averiguación que acabe de poner en claro el hecho; y en el caso de que alguien hubiese permitido suprimir un minuto siquiera el suministro de agua a los establecimientos benéficos, mi resolución sería tan rápida, como enérgica, saludable y ejemplar, porque sería inaudita que por cualquier causa se hubiese podido dar el caso de que faltara el agua en dicho establecimiento. — HERNÁNDEZ MIR».

SUSCRIPCIÓN PARA UN BUSTO

En memoria de don Guillermo Rueda

Suscripción acordada por la Asociación de la Prensa de Almería para erigir en el Parque de Nicolás Salmerón un busto al director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, don Guillermo Rueda Gallart, que perpetúe su memoria, ya que por su acendrado almeriense se hizo acreedor a este merecido homenaje.

	Pesetas
Suma anterior.	2.768
Don Andrés Castellano Barroets.	50 00
Don Salvador Durban Orosco.	5 00
Don Ernesto Portuondo.	5 00
Don Luis Navarro Jiménez.	5 00
Don Juan López Pintor.	5 00
Total	2.838

Continúa abierta la suscripción en las Redacciones de los diarios locales y en la Asociación de la Prensa.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 20

Los señores Alba y Lerroux conferencian

A las diez y veinte minutos de la mañana llegó el presidente de las Cortes don Santiago Alba, al Congreso, con objeto de celebrar una entrevista con el señor Lerroux.

Diez minutos después acudió éste, reuniéndose ambos seguidamente y conferenciando por espacio de media hora.

A la salida, los periodistas se acercaron al señor Lerroux, quien les manifestó que hablaron sobre las iniciativas expuestas por el propio señor Alba, no adoptándose acuerdos porque el plan se desarrollará paulatinamente.

Uno de los informadores le habló sobre ciertos augurios que se hacen sobre la reunión de la minoría radical.

El presidente contestó en tono humorístico:

—Yo soy Eolo que calma las tempestades.

Cuando salió el señor Alba nos dijo que el éxito de la iniciativa dependía también de las minorías.

Anunció que conferenciará separadamente con los jefes respectivos de dichas minorías.

Calificó de fantasía los rumores políticos que están circulando, ya respecto a divisiones ministeriales o ya a supuestos acontecimientos que tengan lugar en la reunión de los elementos radicales.

Dijo que tampoco le habían anunciado el debate político de que se ha hablado, cuyo propósito se atribuye a las derechas.

Ratificó la noticia de que el Gobierno insiste en presentar a la aprobación de las Cortes los nuevos presupuestos.

La reunión de los radicales

Esta mañana se celebró la reunión tan anunciada de los elementos radicales, permaneciendo por espacio de tres ho-

ras.

El señor Lerroux dijo que hablaron de lo divino y de lo humano y que la minoría está perfectamente unida.

—rechas—continuó—las manifestaciones pertinentes, todos los componentes del grupo se mostraron conformes con seguir la política que yo presido, sin inclinarme a la derecha ni a la izquierda. El martes volveremos a reunirnos presidiendo yo para establecer la acción íntima y estrecha.

Todos los diputados coincidieron en sus declaraciones con la anterior referencia.

El señor R y Mora dijo que el discurso del señor Lerroux había sido una maravillosa pieza oratoria y debía publicarse.

El señor Salazar Alonso manifestó que después de la reunión celebrada; se ha alzado grandemente la posibilidad de una crisis, pues todos están identificados con el señor Lerroux.

Violento choque de trenes. Varios muertos y numerosos heridos

En la estación del Mediodía de la Compañía M. Z. A., se recibieron noticias de haber ocurrido un violento choque de trenes del que resultaron numerosas víctimas.

Este tuvo lugar entre las estaciones de Adujar y Villanueva de la Reina, por los trenes el expreso de Sevilla que se dirigía a Madrid y un convoy especial que regresaba a aquella capital conduciendo gran número de aficionados al fútbol que habían estado en Madrid a presenciar un encuentro entre el Athletic de Sevilla y el titular de Madrid.

El choque fué violentísimo, ocurriendo próximamente a las dos y diez minutos de la madrugada.

Resultaron varios muertos y considerable número de heridos.

Los destrozos causados adquirieron gran importancia, quedando dos vagones del tren

especial completamente hechos astillas. La máquina del expreso se encuentra empotrada.

Según las informaciones oficiales adquiridas, ya se han retirado del lugar del accidente seis cadáveres.

Ha sido identificado el guardafreno Vicente López.

También resultó muerto un guardia civil de la pareja de escolta, cuyo cadáver no ha sido aún hallado.

Los 26 heridos son casi todos viajeros del tren especial, figurando el subinspector de la Compañía don Julián Oliva.

Los lesionados han sido trasladados rápidamente a Linares donde quedaron hospitalizados.

Los viajeros del tren expreso de Sevilla continuaron el viaje hasta Madrid.

Ocupación de varias armas de fuego

La guardia de Seguridad de tuvo a varios individuos que iban vendiendo el periódico «Renovación», de los socialistas, el cual ha sido denunciado por el fiscal de la República.

Se les ocuparon dos pistolas, quedando encarcelados.

Se reanudó el trabajo en el ramo de construcción

Esta mañana, los obreros huelguistas del ramo de construcción, reanudaron el trabajo normalmente.

Choque de tranvías.—Tres heridos

En la Glorieta de Atocha se registró esta mañana un choque entre dos tranvías.

El choque obedeció a haberse roto el freno de uno de ellos.

Resultaron heridos los dos conductores y un guardia de asalto que iba en la plataforma.

Explosión de un petardo

En la Dirección general de Seguridad aseguraron que la explosión que se oyó en la madrugada de hoy en Madrid, fué un petardo que habían colocado en una de las ventanas

del convento de las Salesas, situado en la calle de Santa Engracia.

Manifestaciones de Pareja Yébenes

El ministro de Instrucción pública señor Pareja Yébenes, hablando con los periodistas, dijo que continúa con detenimiento el estudio de las reformas universitarias, y que la tranquilidad es absoluta en la Universidad.

Agregó que se pondrá a disposición de la Cámara para reanudar el debate escolar.

Por último expuso que el próximo Consejo llevará el reglamento para la exposición de Bellas Artes.

El ministro de la Guerra visita el aerodromo de Cuatro Vientos

El ministro de la Guerra señor Hidalgo, al recibir a los periodistas dijo que había visitado el aerodromo de Cuatro Vientos.

Allí presenció las pruebas admirables del autogiro, donde el señor de la Cierva, a motor parado, descendió en un cortísimo espacio.

Después recorrió todas las dependencias y el laboratorio, inaugurando el bar, tomando una copa de champan con la oficialidad.

El señor Hidalgo pronunció un discurso, diciendo que en la guerra valen tanto las armas como el estudio para la preparación del Ejército, que necesita un alto espíritu, y que sin él de nada sirve una preparación técnica.

Dió vivas a España y a la República, que fueron contestados con entusiasmo.

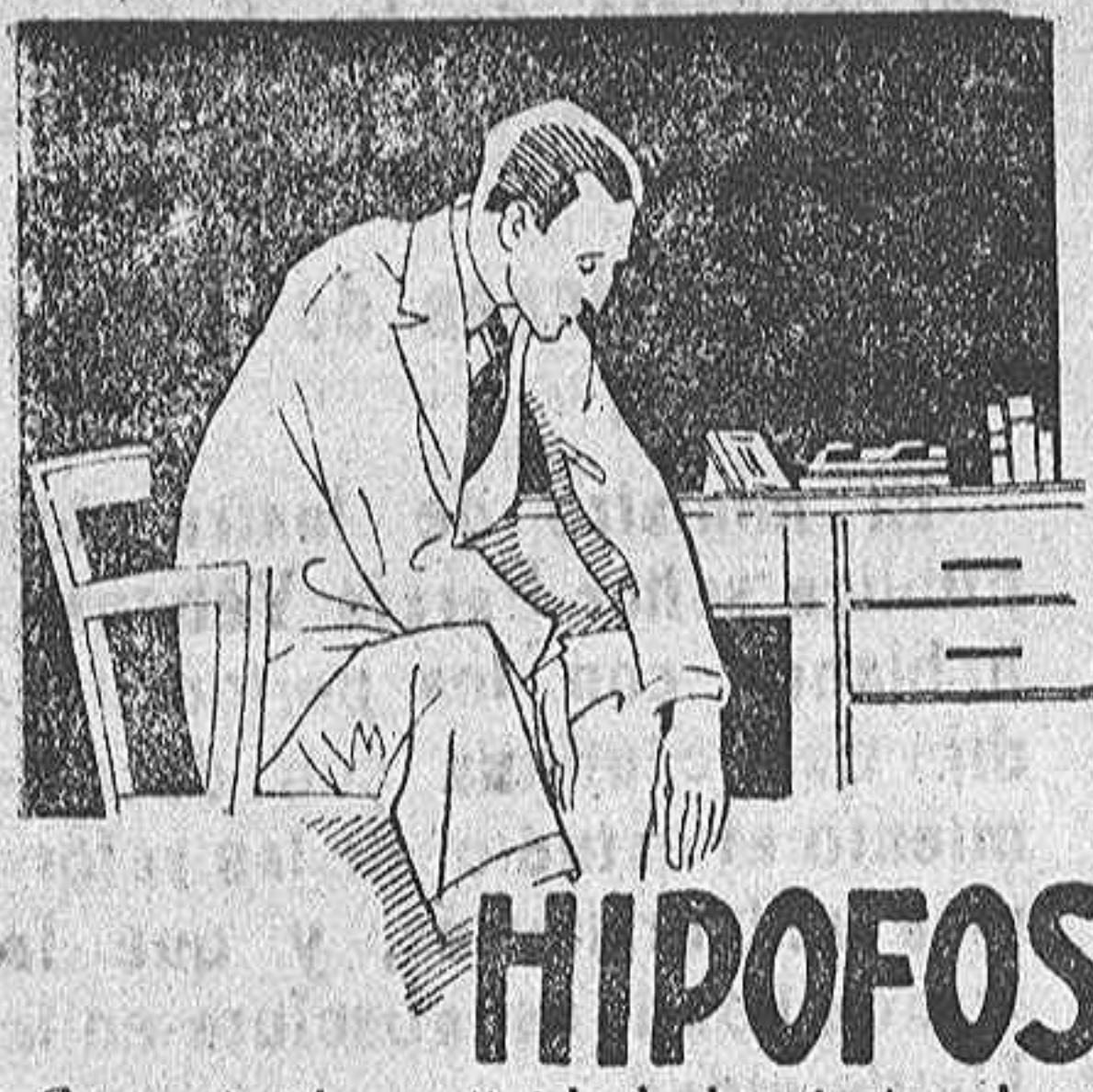
Por último expuso que visitará todos los centros militares y los cuarteles de Madrid, para conocer directamente todos los problemas.

Detenidos en libertad

Han sido puestos en libertad el presidente y secretario del Sindicato de Dependientes en Comercio, que fueron detenidos con motivo del asesinato del dependiente de los Almacenes Rodríguez.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZÓN
Consulta: de 3 a 5.
Plaza de San Sebastián



¡Agotamiento cerebral!
¡Extenuación!
¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierle el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con **LAXANTE SALUD**. Pídase en farmacias.

Sucesos del día

Sustracción de pescado

Francisco Belmonte Roba y José González Pardo denunciaron en la Comisaría que de dos barracas de madera que posee cada uno en la Pescadería, han violado el candado de la puerta de las mismas, sustrayendo de una cierta cantidad de pescado que valora en 50 pesetas y de la otra, por valor de 35 pesetas, ignorando quienes sean los autores.

Intento de atraco

Cuando el chófer José Nieta Márquez se encontraba con el vehículo que conduce a las ocho de la noche, en la calle de la Independencia, se le acercó un individuo que le solicitó una limosna.

El referido chófer le hizo entrega de quince céntimos pero al penetrar en el automóvil, el otro sujeto sacó una navaja exigiéndole la diera el dinero que llevara encima.

Con este motivo lucharon ambos y al ruido del alboroto acudió el Guardia municipal número 25, que detuvo al maleante.

Este se llama Federico Cortés Ruano, de pésimos antecedentes.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina. Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4. Glorieta de S. Pedro, núm. 5

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Por tenencia de arma

En la Sala primera se vió ayer un juicio de causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de tenencia de arma, quedando concluso para sentencia.

Por atentado

Ante el mismo tribunal se celebró otro juicio, procedente de causa del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de aten-

tado, quedando la vista pendiente del fallo de los jueces.

Juicio por jurados

Ayer mañana ante el tribunal del jurado se vió una causa segalada en el Juzgado de Vara por el delito de malversación.

Como el veredicto de los jueces de hecho, fué de inculpabilidad, los dos procesados fueron puestos en libertad.

Suspensión

El juicio señalado para hoy de causa procedente del Juzgado de Vara, contra Juan López Allaga, por el delito de tentativa de violación, ha sido suspendido.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. PLAZA CANALEJAS, 4. PASEO PRINCIPE, 11. ALMERIA.

UNA VISITA

COMISARIA DE VIGILANCIA

En el día de ayer visitó las oficinas de la Comisaría de Investigación y Vigilancia el Gobernador civil de esta provincia señor Hernández Mir, siendo recibido por el Comisario Jefe don José Ruero y demás personal a sus ordenes.

Inspeccionó todas las dependencias de dicho Centro quedando altamente satisfecho de la instalación y funcionamiento de las mismas, por cuyo motivo felicitó efusivamente al Comisario, señor Ruero.

SE VENDEN

cuatro casas baratas en la playa. Razón, calle Real 38, Bodega del Patio.

Miguel García Algarra OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6. Torrija, 15. — ALMERIA

Instrucción pública

— 0 —
Carta abierta

Señor don José Orellana Garrido. Almería.

May señor mío y amigo: Leo su réplica a la carta que yo dirigí al señor jefe de la Sección Administrativa de primera Enseñanza y que se publicó en este periódico el día 15 de los días corrientes.

Contiene en escrito varias afirmaciones dignas de refutación; pero sólo voy a considerar algunas y de entre estas empezaré por la más atrevida.

Dice usted: «E señor Guzmán y la señora Maurandi han recibido sus pagas a su debido tiempo». ¿Cómo se atreve usted a hacer esa afirmación públicamente si eso no puede usted demostrarlo? ¿Es cierto que la Hacienda le entregó a usted mis haberes el día primero de este mes? ¿Es cierto que usted no los depositó en el Banco Central hasta el día catorce? ¿Es cierto que para ello fué preciso que yo le enviase un telegrama y una carta? A esas preguntas tiene usted que contestar afirmativamente porque yo poseo: el resguardo número 943 enviado a mí por usted mismo, el cual tiene fecha catorce; el aviso número 4230 que me remitió el Banco; poseo el recibo y la copia del telegrama de fecha trece reclamándole mis haberes; poseo el telegrama contestación de usted de la misma fecha, por el que usted me pedía nuevos recibos firmados, siendo así que el día 1º le había remitido recibos, y poseo la carta que de usted recibí el día 15 conteniendo el resguardo y la liquidación, en cuyo sobre se lee claro el matasello de Correos. Es decir, que desde el día 1º hasta el día 14 ha poseído usted indebidamente un dinero que no es de usted, y, sin embargo, aun se atreve usted a decir que hago esta reclamación solo por molestarle.

Respecto a la señora Maurandi, le puedo probar que tampoco ha cobrado a su debido tiempo. Recibió el resguardo el día diez y aun no ha cobrado, pues el comerciante que nos hace efectivos estos giros, al no presentarnos en fecha normal, dispuso de los fondos reservados para sus operaciones.

Pero hay más, ¿as también es cierto que la señora maestra de Alcora ha sufrido igual retraso que yo? Por lo menos igual que yo, porque el día 15 por la mañana aun no había recibido sus ha-

beres. Tampoco será verdad que un veterano y benemérito maestro de Laujar ha sufrido igual percance.

Vamos a otra de sus afirmaciones gratuitas. Yo afirmaba en mi carta dirigida al señor jefe de la Sección de Enseñanza (carta que lejes de rectificar, como quiere usted, señor Orellana, ratifico, confirmo y apuntalo en todas partes) que el habilitado en cuestión tiene en su poder recibos firmados de todos los maestros, un año por adelantado, con que no sé en qué reglamento estará escrito. Son palabras textuales. Y, usted, señor Orellana, con relación a este punto me contesta: «el tener los recibos del año en poder de los habilitados es antireglamentario y éstos deben ser remitidos mensualmente y así viene haciéndose en esta habilitación».

Contiene este párrafo tres afirmaciones sospechosas: 1.º El tener los recibos con antelación de varios meses en poder de los habilitados es antireglamentario. Conforme, señor Orellana. Pues entonces ceámonos con cuentas con la ley. No podrá negar que muchos maestros, la mayoría, ante el riesgo de los retrasos que usted plantea adrede, se ven obligados a enviarle paquetes enteros de recibos firmados, ya de personal, ya de material. Yo mismo se los he enviado muchas veces. ¿Se atreverá usted a negarlo? Apelaría al testimonio de los compañeros. 2.º Los recibos deben ser remitidos mensualmente por los maestros al habilitado, una vez firmados, para que éstos puedan justificar el pago de la nómina. 3.º Así viene haciéndose en esta habilitación.

En estos puntos cabe distinguir. ¿Han de mandar los maestros el recibo antes de recibir el giro, con catorce días de antelación, como yo, o en el instante de recibirlo? Yo recuerdo que el habilitado de Granada, en cuya provincia serví una escuela, me remitía el día dos o el tres del mes el resguardo de giro y el recibo-nómina, el cual devolvía firmado a vuelta de correo. ¿Es esto lo que viene haciéndose en esta habilitación de su cargo? No será esto cuando usted me decía en su telegrama: «Mande recibos haberes y adjuntos». Que es como decir yo no le mando la paga sin que antes no reciba el paquete de recibos firmados. ¿Nos vamos entendiendo?

Comprendiendo que usted, señor Orellana, es un perfecto ca-

- SE VENDEN -

Injertos de maderas seleccionados, sobre patrones, de las variedades más adaptables al parral, al precio de 2'50 pesetas, uno.

Barbados americanos puros, americano-americanos y europeo-americanos en gran cantidad y escala de resistencias a la cal, sequía y fitoxera.

Dirigirse a esta administración



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ballero, tengo la seguridad de que prestará su conformidad a todos estos datos y razonamientos que le suministro y reconocerá que solo por una ofuscación, perdona-ble al se confiesa, ha podido creer y afirmar que pretendo molestarle en su casa, siendo así que el molestado, el dañado y el perjudicado soy yo, por haberme tenido a dieta durante más de catorce días. Sin otra cosa, queda de usted atento y seguro servidor, ELADIO GUZMÁN.

Canjáyar 16 2 934.

Consejo provincial de primera Enseñanza

Relación provisional de maestros que han solicitado desempeñar interinamente escuelas nacionales en esta provincia, colocados por orden de mejor derecho y con expresión del grupo a que pertenecen.

Carallistas de 1931.—Don José Ferrádez Rueda, don Antonio González Zarba, don José Ramon Urrea, don Miguel López Ortega, don Pedro Pardo García y don Robinson Martínez Fernández.

Carallistas de 1933.—Don José Maldonado Marín, don José Martínez López, don Francisco Muñoz Alvarcz, don Alfonso Belver Cruz, don José García Angulo, don Miguel Romero Abadía, don Joaquín Bretana Barreiro, don Glás Martínez Navarro, don Juan Abarracín Gallardo, don Francisco Aguilera Ramos, don Alfredo Bunes Blancas, don Gregorio Roche Gómez, don José Muñoz López, don Román Peiró Tomás, don Feliciano Alonso García, don Tomás Navarro Flores, don José Pérez Rodríguez, don Rafael Gutiérrez Batorn, don Juan Ruiz Fernández, don Federico Fernández Fernández, don Pedro Aparicio Alcalá, don Antonio Alcalá López, don Manuel Seto Núñez, don Juan González Trullio, don Valentín Velázquez Sánchez, don Antonio Domínguez Ibáñez, don José Manuel Plaza Plaza, don Juan Belver García, don Juan Gallardo Montes, don Pedro Parra Bena, don José López Bajarano, don Carlos Aranda Cruz, don Juan Muñoz Fernández, don Rafael Belver Cruz, don José Velázquez Barrios, don Emilio García Prieto, don Rogelio Gómez Pomares, don Rafael Raeda, don José Bledo Sánchez, don Rafael Rueda Pardo, don Antonio Rico Dorador, don Fernando Ortiz Rodríguez, don José García Pérez, don Rafael Brea Lloret, don Ramón Pérez Molina, don José Arance Egea, don Eloy Rueda García, don Francisco Caparrós González, don Jesús Molina Granero, don Pedro

Sáez Reche, don Julián Jiménez Sáez, don Diego Jesús Cervantes Selser, don Rafael Rojas Vázquez, don Jesús Carmen Castillo, don Bartolomé Segura Cano, don Francisco Braabé Caparós, don Sebastián Sorla Ibáñez, don Francisco Fernández Bruzo, don Andrés Rivas Ruiz, don Andrés Ribera Rivas, don Jesús Allaga Navarro, don José Sáez Pardo, don Juan Artero Pérez, don Guillermo Carmona Arance, don Francisco Medina Sánchez, don Juan de Dios González Liria, don Miguel Sánchez León, don Diego Gómez Gómez, don Antonio Arroyo García, don Juan García Reche, don Francisco García López, don Diego Cano Fernández, don Bartolomé Gallego Gómez, don Afrodiseo Hernández Salas y don Francisco Azor Membriues.

Para el alcalde

Se nos asegura que por no haber conseguido, a pesar de las gestiones particulares y oficiales realizadas que el arquitecto municipal gire una visita al local de la escuela graduada de niños de la calle de Pedro Jover, para que informe sobre posible existencia de peligro para los alumnos y ordene el arreglo de la fuente en que beben los mismos, es muy posible que haya que clausurarla.

Esperamos de su celo por la cultura, que no aumente el gran número de niños que carecen de enseñanza por falta de escuela, el de los que dejarán de tenerla, por faltar a la conservación de los edificios, es preciso ir clausurando los pocos que hay y que en tan malas condiciones están instalados.

De la Diputación

Hablando con el Presidente

Ayer mañana, nos entrevistamos con el presidente de la Diputación señor Guirado Román, a quien preguntamos sobre el asunto de la corta del agua en el Hospital provincial.

El presidente nos afirmó categóricamente que el agua llegó a certarse en el referido centro, colocándose los precipitantes y que él ordenó al director de éste, señor Laynez, que los arrancara bajo su exclusiva responsabilidad.

Agregó que no se explica estas medidas por parte del Ayuntamiento, cuando el impuesto consistía en la cantidad de 720 pesetas y la Corporación mencionada debe a la Diputación de cincuenta a sesenta mil pesetas.

Publicaciones

—0—
"Mundo Grafico"

El número de esta semana publicará un interesantísimo reportaje de nuestro colaborador don Jacinto Gaya Picón sobre la cesión de la vieja Catedral de Lérida a la ciudad, convertida desde hace varios siglos en cuartel.

«Una mita de cómicos», comen- tario de la vida de Cataluña, por P. Villa San Juan. «Cómo trata Rusia a los niños», información que descubre cómo la nueva Rusia se preocupa de la educación y asistencia de los niños. «Nieves en Melilla». «La próxima vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas». «Páginas de la mujer e Intimidades del hogar», etcétera. «Homenaje a Laclerva en el Aeródromo de Barajas». «Balle de niños». El tercer capítulo de Videcq, titulado «La jaula de los leones».

Una interesantísima información gráfica, dramática y veraz, de las sangrientas jornadas de la revolución en Austria.

Información gráfica general en la que se recoge lo más saliente de los últimos hechos de la semana, los acontecimientos políticos y sociales y las fiestas de Carnaval en Madrid y provincias.

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

Boletín religioso

—0—
Santos de hoy

Santos Saveriano, ob.; Pedro Mavimene, Secundiano, Saturnino y Fortunato.

Santos de mañana

Santos Papias, Abilio, Pascasio, obispo; Margarita de Cortona y Arletión.

Jubileo circular

Hoy en San Pedro. Mañana en el Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

PROYECTO DE LEY

Los arrendamientos

Como ya hemos anticipado en nuestra sección telegráfica, el ministro de agricultura ha hecho en entrega a sus compañeros de Gobierno del proyecto de ley sobre arrendamientos de fincas rústicas, con el fin de que sea sometido inmediatamente a la deliberación de las Cortes.

Consta el proyecto de 71 artículos, distribuidos en diez capítulos, según disposiciones transitorias y una disposición final.

Se sujetan a los preceptos de la ley todos los actos y contratos, cualquiera que sea su denominación, por los que voluntaria y normalmente se ceda a persona distinta del propietario el disfrute de una finca rústica o de alguna de sus aprovechamientos mediante ca-

ren o renta, sea en metálico o en especie.

Las normas se extienden a todo el territorio nacional.

Puede ser arrendatario los mayores de diez y ocho años.

La renta no puede exceder de la renta catastral en régimen de catastro ni de las dos terceras partes del líquido imponible en el régimen de amilaramiento.

La duración mínima de los arrendamientos, según creemos, se fija en seis años, salvo en los aprovechamientos secundarios o cuando se trate de bienes de menores o sujetos a usufructo temporal.

Para la conversión de un arrendamiento en propiedad se precisa que el arrendatario haya llevado por sí o por sus ascendientes o descendientes el cultivo directo de la finca durante quince años consecutivos.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 19 A. (ANTES REAL, ALMERIA.

GACETILLAS

De obras

Francisco Callejón García ha solicitado del Ayuntamiento construir una casa de planta baja en la calle del Guarda, en el barrio Alto.

Asociación de la Prensa

Para el domingo próximo, a las tres y media la tarde, ha sido convocada la Asociación de la Prensa, para celebrar junta general extraordinaria.

Entre los asuntos de que se ocupará será de la dimisión presentada por el Secretario señor López Suarez.

Ocupación de una pistola

La benemérita de Vélez Banco estuvo a Miguel Merlo Asensio, por ocupar una pistola al ser caído.

Ingresó en el arresto municipal.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa **Eugenio de Bustos** Calle de Granada, 85 y 87 a 9 moderno.---Teléfono, 88 Frecuentes exposiciones en sus escaparates venta de material y productos de alta garantía. **PRECIOS CONVENIENTES**

Lea usted a diario **La Crónica Meridional**

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid 20
A las cuatro y cinco minutos abre la sesión el señor Alba, asistiendo regular concurrencia de diputados.

Las tribunas aparecen con bastante animación de público. El diputado tradicionalista, por Zaragoza señor Comín Saqués, apoya una proposición de la C. E. D. A., para que se suprima la representación escolar en los claustros universitarios.

El señor Salnz Rodríguez, diputado Renovación española por Santander, aboga porque participen los católicos e impugna el fuero univesitario.

El señor González López sostiene que se trata de un movimiento derechista contra la F. U. E.

El señor Jiménez Asúa niega que la F. U. E. actúe políticamente y defiende el fuero univesitario y dice que no puede enseñarse entre bayoseras.

Intervienen los señores Moralta Jimenez, radical y Primo de Rivera, independiente

Este ataca a la F. U. E., atribuyéndole la agresión que motivó los sucesos ocurridos en la Universidad de San Carlos.

Intervienen, por último, los señores Trias de Bes (don José María), diputado por la Liga; Marco Miranda, tradicionalista, y Royo Villanova, agrario.

El ministro de Instrucción pública, señor Pareja Yébenes, hace el resumen del debate rechazando la proposición de la C. E. D. A., y ofreciendo un proyecto que resolverá de un modo definitivo la cuestión escolar.

Se rechaza la proposición por 134 votos contra 119.

Después de la votación reinó gran expectación, pues se pusieron frente al Gobierno la C. E. D. A., los monárquicos y los elementos de extrema derecha.

El diputado agrario por Alicante, señor Chaparleta (don Joaquín) pregunta el trascenso de los nuevos presupuestos, y

expone sus temores sobre la prórroga de los mismos.

Anuncia una interpelación política sobre temas económicos.

El ministro de Hacienda señor Lara, justifica el retraso de los presupuestos y dice que se necesitaran dos sesiones dobles.

Dice que puede llegarse a una fórmula para habilitar recursos correspondientes al trimestre sin llegar a una prórroga.

El señor Prieto afirma que el presupuesto debió presentarse antes de quince de enero.

El Parlamento —continúa— no es responsable de que el Gobierno abandone la dirección política y contribuya al marasmo que padecemos.

El diputado de la Liga, señor Vidal y Guardiola, pide que el presupuesto responda a las necesidades.

El señor Lara se lamenta de que el señor Prieto convirtiera en debate político el asunto de los presupuestos.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión la creación de la Subsecretaría de Sanidad.

La señora Neken defiende un voto particular, exponiendo que no puede votarse por falta de número.

Seguidamente se levantó la sesión.

Más noticias

Madrid, 20

Sobre la reunión de la minoría radical

Se sabe que en la reunión celebrada por la minoría radical, el señor Larrroux recordó las condiciones con que se encargó del Gobierno.

El Presidente emocionado afirmó que mantenía su historia política, no renegando de nada.

Resaltó que el respeto del Gobierno a las leyes sociales,

se interpreta como acentuación de izquierdismo.

Afirmó que hay una gran solidaridad entre todos los ministros.

El señor Larrroux fué ovacionadísimo por todos los diputados.

Se habló en dicha reunión de las medidas adoptadas en el pasado movimiento revolucionario, resaltándose el éxito del señor Martínez Barrera ordenar la recogida de armas, municiones y explosivos.

Dijeron que cuando se conozcan públicamente las cifras han de sorprender por la importancia que requirió dicha medida preventiva.

Una conferencia

El señor Alba ha conferenciado extensamente con el señor Prieto para recabar su apoyo en el plan de la reconstrucción parlamentaria.

El señor Prieto no le contestó categóricamente en tanto no delibere la minoría.

Los haberes del Clero

El diputado agrario por Palencia, señor Cañerón (don Abilio), presentará en breve una proposición para que se acelere la discusión sobre los haberes del clero.

La Confederación hidrográfica del Ebro

Se ha firmado una disposición concediendo de autonomía a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El asunto del Vaticano

El señor Gil Robles ha negado se propongan plantear un debate sobre la reclamación dirigida por el Gobierno español al Vaticano, con motivo de un discurso del Nuncio, en el que atacaba a las leyes laicas.

Agregó que esto se ignora oficialmente.

El acuerdo franco-español

Se ha ultimado el convenio Franco español, siendo inexacto aborde cuestiones políticas.

Más detalles sobre la catástrofe ferroviaria

Se conocen los datos concretos de la catástrofe ferroviaria ocurrida cerca de la estación de Villanueva de la Reina.

El tren especial conducía 900 sevillanos que habían estado en Madrid a presenciar un partido de fútbol.

El número de muertos ha sido de diez y cuarenta los heridos.

Cinco cadáveres han sido ya identificados, que presenta la cabeza separada del tronco.

Las causas de la catástrofe han sido el no haberse dado la señal de parada del tren especial hasta después de pasar por la estación.

Cuando el maquinista advirtió el peligro frenó, pero no obstante fué alcanzado por el expreso.

Los cadáveres se encuentran destrozadísimos, o que dificulta las operaciones de identificación.

En el expreso viajaban las familias de Martínez Barrio e Hidalgo.

Muchos de los heridos fueron trasladados a Sevilla y otros fueron hospitalizados en Linares y en Andújar.

Ultima hora

Madrid, 21, 3 m.

Del pasado movimiento revolucionario

Viena.—Han sido enterrados cincuenta oficiales y soldados que murieron en los pasados sucesos.

Se ha decretado duelo nacional en todo el país.

Acudieron al acto más de cien mil personas.

Dollfus pronunció un discurso anunciando que mañana se levantará el estado de guerra en toda Austria.

En Loeben ha sido ahorcado otro significado socialista.

PERPEN

Lea usted
La Crónica Meridional

POR TELÉGRAFO

IMPORTANTE MEJORA

POR TELÉGRAFO

De Provincias

Madrid, 20

Accidente casual

Granada.—La joven **Eloisa Crovetti** que se encontraba en ferma, en el lecho, pretendió aplicarse una ventosa con tan mala fortuna que se prendieron fuego las ropas.

Resultó con quemaduras de carácter grave.

Sobre el robo de la Vera Cruz de Caravaca

Caravaca. Ha llegado a esta ciudad el nuevo juez especial que entenderá en el sumario instruido por el robo de la Vera Cruz.

Se han practicado varias detenciones de individuos que habitaban dentro del castillo de Santa Cruz y otras personas significadas por suponerse complicadas en el asunto.

Incendio intencionado

Sevilla.—Ha sido incendiada una choza habitada por **Matilde Chacón** y dos hijos menores.

Esta quedó completamente destruida, salvándose afortunadamente los moradores de la misma.

Se supone que el autor del vandálico hecho sea un perturbado fugado del Manicomio.

Una invitación al señor La Cierva

Valencia.—El Aero Popular ha dirigido una invitación al ilustre ingeniero inventor del autogiro, don **Juan de la Cierva Codorniu**, con objeto de que realice experiencias.

El señor **La Cierva** ha contestado en sentido afirmativo.

Vuelco de un automovil

El Ferrol.—Ha volcado un automovil de viajeros que se dirigía a la ciudad de **Santiago de Compostela**.

Resultaron heridos casi todos los ocupantes, y varios de ellos de gravedad.

Maleantes detenidos

Valencia.—La Guardia civil ha detenido a numerosos individuos los cuales están complicados en atracos asesinatos y todo género de fechorías.

Estos sujetos fueron capturados cuando celebraban una reunión clandestina.

Está siendo muy comentado este importante servicio.

El teléfono automático, en Almería

Debido a las constantes gestiones del diputado por nuestra capital don **Antonio Tañón de Lara**, se anuncia próximamente la instalación del teléfono automático, lo cual constituye una gran mejora en esta clase de servicios.

He aquí la carta que el vicepresidente de la Compañía Telefónica Nacional de España, con fecha 15 del corriente, ha dirigido al señor **Tañón de Lara**:

«Mi distinguido amigo: Respecto al asunto de que usted me habló en el día de hoy, referente a la instalación del servicio telefónico automático en Almería, tengo el gusto de participarle que ya se han dado las órdenes oportunas para empezar las obras con el fin de que el servicio automático que de instalado en Almería es el año corriente.

Para su información particular la instalación de este servicio representa un gasto de más de un millón de pesetas en el presente año.

Con este motivo me reitero de usted affmo. amigo y s. s.—**Logan N. Bock**».

Felicitemos efusivamente al señor **Tañón de Lara** por el ofrecimiento que ha obtenido, que con ello demuestra que elabora sin descanso por los intereses de Almería.

EL SUCESO DE AYER

Aparece una mujer muerta en su domicilio

En la casa n.º 9, de la calle de la **Ualón**, se encontró el cadáver de la anciana de 60 años de edad **Guadalupe Torres Carrea**, por un hijo de la víctima llamado **José Sánchez Torres**.

El hecho se descubrió cuando éste regresó a su domicilio a las siete y media de la tarde de ayer, hallando el cadáver de su madre en posición de decúbito supino y descansando la cabeza en el tranco de unas escalerillas.

La víctima presenta una herida profunda en la región occipital, su posición que se la produjera al dar una caída casual.

El Juez de Instrucción del distrito de **San Sebastián** realizó una inspección ocular en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

PARRALEROS

Comprar los abonos orgánicos marca

“SATURNO”

compuestos especiales para parras, naranjos y patatas.

Para informes: **Don A. Pelegrín Pastor.**

General Segura, 4.—ALMERIA.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente a día 17:

Circular del Gobierno civil de la provincia.

—Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros.

—Concurso de la Delegación provincial del Trabajo.

—Edictos judiciales.

—Idem de los Ayuntamientos de **Zurgena, Rágel, I.lar, Alsedux y Abia**.

—Relación de concesionarios de minas que se consideran caducados por impago del canon de su perfilo del año 1933.

DIA 19

Circular del Gobierno civil de la provincia.

—Anuncio de subasta de la Administración principal de **Adunas**.

—Circular de la Junta de Clasificación y Revisión, indicando los jornales mínimos en los pueblos que se expresan.

—Edicto del Sindicato de **Riegos de Almería**.

—Idem de los Ayuntamientos de **Olala del Río, Terque, Vélez Rubio, I.lar, Fondón y Pechina**.

—Relación nominal de licencias de cese de armas en general y de casa, expedidas durante el mes de enero de 1934.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Para el viernes se anuncia el debut en este Coliseo de la eminente actriz mejicana **María Teresa Montoya**, al frente de una excelente compañía de la que es primer actor **Fernando Porredón** y director artístico **Fernando Ponte**.

El debut se celebrará con el estreno del drama «**La ráfaga**».

El número de funciones es solamente de tres.

Mañana daremos a conocer la lista de la compañía.

Salón Hesperia

Funciones para hoy miércoles: Por la tarde a las 6'30.

La producción titulada «**Secretos**» por **Mary Pickford** y **Leslie Howard**.

Por la noche a las 10.

Estreno de la película sonora de dibujos animados titulada «**El canario de Mickey**» y de la super producción sonora titulada «**De mutuo acuerdo**», por **Gloria Swanson**.

Del Extranjero

Madrid, 20

Cinco penas de muerte

Viena.—Cinco socialistas han sido esta tarde condenados a muerte por los «heimw-heres», que los declararon culpables de la ocultación de unas ametralladoras.

Estas fueron halladas en el distrito de **Simmerling**.

El estado de Bonnaure

Bayona.—El estado de salud del diputado **Bonnaure**, complicado en el «affaire» **Stavisky**, produce serias inquietudes.

El enfermo pasó penosamente el día ayer.

Monumento a Barberán y Collar

Méjico.—Ha sido colocada la primera piedra del monumento que se va a erigir en memoria de los gloriosos aviadores españoles **Barberán y Collar**, que perecieron cuando intentaron el vuelo de **Cuba a Méjico**.

A la ceremonia asistieron el embajador español, señor **Barnés**, quien pronunció un breve discurso, y nutrida representación de la colonia española.

POR TELÉGRAFO

Bolsa

Madrid, 20

Cotizaciones

Deuda 4º interior.	70'25
Id. 5º amortizable.	89'00
Idem 4º idem.	00'00
Banco de España.	545'35
Español de Crédito	193'00
Tabacalera	202'00
Londres	39'85
Paris	48'70
Dólar	7'51

PERPEN

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de
Conde Offalia, 20 pral.

Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «**Los Iguales**» fué el 52.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 536 niños y 703 adultos.

Enfermos curados en el Sanatorio antituberculoso por el doctor **Forale** en **U.ibarri** 9.

Menérgos recluidos en el Refugio, 41.



Vapores Correos Franceses

De la Societé Generale de Transports Maritimes
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Marzo de 1.934, para Rio Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Abril de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA
Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: **HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.)** Avenida de la República, 69. ALMERÍA y Cortina del Muelle, 91 y 28 Málaga



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes su agente **HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ**, Maera 5.

Granja Avícola y Conejar del Pino

PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat leonada (A la Selección)
Rhode Island (Variedad cuba)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor, debe basarse en las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección comprobada no sólo en la uniformidad de tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

«Prat leonada»: 18 Ptas. docena; 125 Ptas. 100 polluelos.

«Rhode Island»: 25 Ptas. docena; 180 Ptas. 100 polluelos.

CONEJOS

Gigante de España, pardo
Gigante blanco Banecat

Conejos de indudable doble utilidad por su carne sabrosa y su fina piel.

Huevos para incubar

(Éxito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero: Prat leonada, 7 50 Ptas. docena

Rhode Island, 15 Ptas. docena

Desde 1.º de febrero a 31 mayo: Prat leonada, 6 50 docena. Rhode Island, 12 Ptas. docena.

GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

Otras especialidades: Razas avícolas para crecimiento engorde y sueta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos.— Útiles modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida atención, para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino. — PAPIOL: (Barcelona).

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Extíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTO
Granada, 9

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
Ejercicio eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, indigestiones, debilidad, estomacal, náuseas, diarrea y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.
Almería boticas de Santo Domingo, Píndula de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.